

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 87. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 27 de Junio de 1911.

Año XXVII.—Núm. 8.287.

Almacén de paños.

## JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Extenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Fábrica de géneros de punto a la medida.

Felipe Briega Martín. Zamora, número 35 - Salamanca.

Premiado en varias Exposiciones.



Especialidad en encargos a la medida.

Marcas de fábrica.

Terminada la instalación completa de esta acreditada fábrica, se reciben encargos de todos los artículos del ramo sujetos a medidas especiales. — Tanto la antigua fábrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de esta, número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 35, Salamanca. Esta casa no tiene sucursales. — Ventas al por mayor y al detall: Zamora, 35 (antigua local de la Trevejana).

**CORSETERÍA A MEDIDA DE PLACIDO HERNANDEZ**  
Plaza Mayor, número 14.  
En esta acreditada corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.  
Última creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París

## J. León Arias

DENTISTA

Calle de Toro, número 2

hoy Doctor Riesco), entrada por el arco de la plaza Mayor.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

## Ricardo Marin

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.  
Consulta diaria de diez a una. — Calle de la Rúa, 26. Salamanca.

## Legítimos Motores de Gas OTTO CROSSLEY

Los más perfeccionados y económicos GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRF sistema CROSSLEY, que pueden trabajar a distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasogénos de aspiración sistema CROSSLEY.  
Instalaciones eléctricas de todas clases.  
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.  
Calentamiento de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(antes Julius G. Neville).  
Talleres en MAHON. — Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11. MADRID, calle de Galdá, 2.

Máquinas para aserrar y labrar madera.

INSTALACIONES ELECTRICAS

Bombas de todas clases.

Turbinas

Accesorios para máquinas de vapor y calderas.

TUBERIAS - CORREAS

Completas instalaciones para elevación de agua. — Catálogos y presupuestos gratis.

Apartado de correos, 360. Madrid.

Launay y Compañía, S. en C., Madrid, Victoria, 2.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

## Nicolás Albertos.

25 - Rúa - 25  
Salamanca.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

Capas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.  
Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

### EN EL AYUNTAMIENTO

## Lo del empréstito municipal y las obras de saneamiento.

### Los festejos.-Provisión de siete plazas

A las seis de ayer tarde celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Presidió el alcalde interino señor Hernández Sanz, y asistieron los concejales señores Villalobos, Juárez, Santa Cecilia, Pando, Sánchez Pérez, Díez Ambrosio, Cuesta, Sánchez Rodríguez, Ceballos, García y García, Cabezas, Iscar Peyra, García Polo, Marcos Martín, Durán y Riesco.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio lectura a la siguiente interesante

#### Proposición:

Al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital:

Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer a S. E.:

1.º Que en el improrrogable plazo de quince días, a contar desde el de hoy, resuelva el Ayuntamiento sobre las proposiciones que hubiere recibido ó reciba para la realización del empréstito y ejecución de las obras de saneamiento.

2.º Que si el día 10 de Julio no está hecha la operación bancaria, se desista de ésta en la forma que está planteada, desglorándose los proyectos de elevación y distribución de aguas del alcantarillado y alumbrado eléctrico, para realizarse separadamente.

3.º Que se anuncie un concurso para rectificar y mejorar los actuales proyectos y presupuestos de elevación y distribución de aguas y alcantarillado, concediéndose para la presentación del proyecto de elevación de aguas el plazo de dos meses, desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, y seis meses para los de alcantarillado, teniendo en cuenta que en el de elevación de aguas se incluirá doble servicio de bombas y motores.

4.º Que las comisiones de Hacienda y obras asesoradas por los técnicos municipales elijan los proyectos más convenientes al Ayuntamiento.

5.º Que en la sesión municipal ordinaria del día 15 de Julio, se presente por la comisión de obras a la aprobación del Ayuntamiento, las bases del concurso de proyectos.

6.º Que aceptado el proyecto de elevación y distribución de aguas, se anuncie con urgencia la subasta de las obras.

7.º Que una vez que se comienzan las obras de elevación y distribución de aguas, se anuncie la subasta de las de alcantarillado.

8.º Los autores de los proyectos que se presenten al Ayuntamiento, no tendrán derecho a que se les abone ninguna cantidad, excepción hecha del autor del proyecto elegido, a quien se le concederá los honorarios que según tarifa le correspondan.

9.º Estos honorarios se incluirán en el presupuesto de gastos de las obras, y serán abonados por el contratista de éstas, no pudiendo reclamar nada al Ayuntamiento, a no ser que éste hiciera las obras por administración.

10.º En el caso de que no se presentase al concurso ningún proyecto, se ejecutarán las obras con arreglo a los actuales, previa rectificación de planos y presupuestos por el personal técnico del Ayuntamiento.

Salón de sesiones, 26 de Junio de 1911.—Filiberto Villalobos, Miguel Iscar, José López Cabezas, Santiago Riesco, Guillermo Pando, Primitivo Santa Cecilia, Agustín Sánchez Pérez, Antonio Díez Ambrosio, Manuel Pérez Criado, Gregorio Juárez, Julio Santiago.

El señor Villalobos pidió que se declarase la urgencia de la proposición por la gran importancia que revestía, y se mostró partidario de que la Corporación resolviese en el acto sobre el asunto.

El señor Marcos Martín se mostró conforme con lo dicho por el señor Villalobos en cuanto a los apartados 1.º y 2.º de la proposición, los cuales podían ser discutidos en el acto, pasando los demás extremos de la proposición a informe de las respectivas comisiones.

El señor Villalobos, de conformidad con lo dicho por el señor Marcos, pidió que se abriera discusión sobre los dos primeros apartados, haciéndose así.

El señor Marcos pidió que el señor Durán hablase sobre el primer punto de la proposición.

El señor Durán manifestó que no podía precisar si los señores banqueros que en la actualidad están en tratos con el Ayuntamiento para la contratación del empréstito se mostrarían o no conformes, añadiendo que, desde luego, él lo estaba con el extremo que se discutía.

Después de breves palabras se

aprobó el primer apartado de la proposición é igual suerte corrió el segundo, después de breves palabras de los señores Marcos, Villalobos é Iscar-Peyra.

Seguidamente se entró en el

#### Despacho ordinario.

El primer asunto que figuraba en la orden del día era la provisión de varias plazas vacantes, asuntos que se dejó para el final de la sesión a petición del señor Villalobos.

#### Tasación aprobada.

Se aprobó la tasación de los terrenos que se expropian a don José López Cabezas para la Gran Vía, contiguos al nuevo puente metálico sobre el Tormes, importante la suma de 5.000 pesetas.

#### No ha lugar.

Se leyó y aprobó un informe de la comisión de Hacienda en la instancia del contratista del servicio de elevación de aguas, pidiendo se deje sin efecto ó reforme el acuerdo de su excelencia de 27 de Marzo último, referente al pago de las obras de reparación de la máquina elevadora, acordándose que el Ayuntamiento se atenga a lo que tiene acordado.

#### Un pago.

Se acordó abonar 3.000 pesetas a don José Zúñiga, como pago del primer plazo de la expropiación parcial de las casas número 16 de la calle de San Pablo y 1 de la de los Corrales de la Rúa.

#### Lo de festejos.

Se leyó un informe de la comisión de Hacienda, respecto a la moción del señor Ceballos sobre consignación para festejos de la próxima feria de Septiembre.

La comisión de Hacienda dice, que empleado parte del dinero de esta consignación en obras para solucionar en parte la pasada crisis obrera de invierno, no podía disponer más que de 3.436 pesetas y 91 céntimos para festejos.

El señor Díez Ambrosio pide que el asunto quede ocho días sobre la mesa, desglorando lo de las obras hechas y dejando para la sesión que se celebra lo de las 3.436 pesetas consignadas para festejos.

El señor Marcos da algunas explicaciones, diciendo que la comisión de Hacienda ha hecho en este asunto lo que buenamente ha podido.

El señor Ceballos se muestra sorprendido por la ridícula cantidad que queda para festejos, y pide que se aumente a 10.000 pesetas, él, como presidente de la comisión de Festejos, y sus compañeros de comisión, votarán que no se destine ninguna cantidad para este fin.

Es mejor que no se consigne nada, a hacer el ridículo.

El señor Iscar-Peyra hace algunas consideraciones sobre lo exiguo de la cantidad de que se dispone para festejos, y pide que se desglorase este asunto del de la ampliación de obras que le acompaña.

Y después de larga discusión, en la que tomaron parte los mismos señores citados antes, se acordó que quedara ocho días sobre la mesa el asunto de los festejos, anunciando que al final de la sesión sería presentada una proposición incidental sobre el asunto.

#### Otros asuntos.

Se aprobó el presupuesto para la construcción de una cloaca de desagüe de la fuente de Sancti-Spiritus.

Quedó ocho días sobre la mesa, a petición del señor Díez Ambrosio, un informe de la comisión de Hacienda, respecto a otro presupuesto para colocación de una tubería de desagüe de la noria del Campo de San Francisco en la fachada de las casas para obreros.

En la moción del señor alcalde para que se vea el medio de dotar la consignación para la Junta de Reformas Sociales, cuyo crédito está agotado, se acordó consignar para estos gastos, 500 pesetas.

Se aprobó un informe de la comisión de Hacienda referente al presupuesto formado para subsanar omisiones que ocurrieron en el que se hizo para la construcción de dos casas para obreros, acordándose abonar por esas omisiones 563 pesetas y 71 céntimos.

Quedaron ocho días sobre la mesa dos instancias del ayudante del arquitecto don Juan A. Sánchez, y del empleado en Consumos don Wenceslao Montero, en las que pedían dos meses de licencia el primero, y veinte días el segundo.

#### Licencias de obras.

Se concedieron las siguientes:

A don Paulino Sierra para ejecutar obras en la casa número 48 de la calle del Doctor Riesco.

A don Felipe Cea, en la de Cervantes, número 2.

A don Angel Seseña, en la de la Rivera del Punte, 14.

A doña Manuela López, en la del Cáliz, 9.

A la señora marquesa viuda de Castellanos, para construir una capilla y un panteón en la iglesia de los Mostenses; y

A don Fernando D. Zaballa, para colocar un toldo en la fachada de la casa número 14 de la plazuela de la Libertad.

#### Asuntos varios.

Quedó ocho días sobre la mesa la reclamación que de la tasación hecha a unas obras, hace el contratista don Ramón Rodríguez Pablos.

Se aprobaron los expedientes de exención de quintas de los mozos del actual reemplazo Agapito Bueso y Santiago López, siendo declarados soldados condicionales.

Se leyó la nota de lo recaudado por derechos de consumos durante la pasada semana, importante 9.331 pesetas y 06 céntimos.

#### Para la aviación.

Pasó a estudio de la comisión correspondiente una solicitud de la comisión de festejos del comercio y de la industria, pidiendo que el Ayuntamiento facilite los obreros y pague los jornales de los que se han de invertir en el arreglo del campo de aviación para las fiestas que se preparan para Septiembre, y que subvencione estas con 1.500 pesetas.

#### Provisión de plazas.

En votación, fueron cubiertas las siguientes plazas:

#### Arquitecto municipal.

Don Joaquín Secall Domínguez, 16 votos; don Gregorio Pérez Arribas, uno; papeletas en blanco, una. Fué nombrado arquitecto el señor Secall.

#### Un obrero enchinarrador.

Don Joaquín Corredera, 12 votos; don Emilio García López, 3; don Fernando Calvo, 2, don José Sánchez, uno. Fué nombrado el primero.

#### Capataz de empedradores.

Don Manuel Martínez, 10 votos; don José Sánchez Gómez, 6; don Fernando Calvo, uno. Quedó nombrado el primero.

#### Carrero municipal.

Don José Sánchez Jiménez, 14 votos; don Ignacio Martín, uno; don Bernardo Sánchez, uno. Papeletas en blanco, 2. Quedó nombrado el primero.

#### Vendedor in-erino.

Don Manuel Hernández, 17 votos; don Bernardo Sánchez, uno. Quedó nombrado el señor Hernández.

#### Matrona de Consumos.

Doña Amalia González Ros, 15 votos; doña Agustina Martín, uno; doña Agustina Sánchez, uno; papeletas en blanco, una. Fué nombrada la primera.

#### Maestra auxiliar del Ateneo.

Doña Angela Galán, 11 votos; doña Socorro Cea, 4; doña Juana Pérez Aguado, 2; doña Manuela García Martín, uno. Quedó nombrada la primera.

#### Otra proposición.

Pasó a estudio de la comisión correspondiente, una proposición de varios concejales, pidiendo que el obrero municipal José Sánchez Gómez, que lleva en la casa más de cincuenta años, no se le obligue a trabajar y que se le dé el sueldo sin que para ello sea condición indispensable que acuda al trabajo, visto el número de años que lleva prestando a la Corporación sus servicios.

También se pide en la proposición que en lo sucesivo se concedan iguales beneficios a los empleados municipales que se hallen en iguales condiciones.

#### Lo de la consignación para festejos.

Por último se dio lectura a la siguiente

#### Proposición.

“Los concejales que suscriben, enterados del informe de la Comisión de Hacienda de que se ha dado lectura en la sesión que se celebra, referente a la cantidad que ha quedado reducida la consignación para festejos y considerando ésta insuficiente para la formación de un programa de fiestas, digno de Salamanca, a vucencia propone se sirva acordar que con cargo al capítulo del presupuesto—que después de revisado estime conveniente la Comisión de Hacienda—se transfiera al de Festejos la cantidad necesaria a completar las 10.000 pesetas de la consignación primitiva.

Salón de sesiones a 26 de Junio de 1911. Miguel Iscar, Julio Santiago, Pablo García, Agustín Sánchez José López Cabezas.

La proposición pasó a estudio de la comisión correspondiente.

Acto seguido se levantó la sesión.

#### Desde Ciudad Rodrigo.

Durante la temporada de vacaciones, residirá en esta ciudad, como preceptor del joven Jacinto Cándido da Silva, hijo del exministro de Marina de Portugal, del mismo nombre, el profesor del colegio de Irlandeses de Salamanca, don Santiago Carragker.

—Como autora de la sustracción de 150 pesetas en billetes del Banco a José Almeida Vicente, vecino de Bouza, ha ingresado en la cárcel de este partido, Florinda Núñez Rodríguez, del indicado pueblo.

—Con objeto de asistir al congreso eucarístico, han salido para Madrid, nuestro ilustrísimo prelado acompañado del provisor señor Marsal y de su mayordomo don Juan Santos.

Muchos son los sacerdotes y seglares que se trasladarán a la capital de la monarquía con el indicado fin.

—Con gran pompa y solemnidad celebró, por vez primera el santo sacrificio de la misa, en la parroquia del Sagrario, el joven presbítero don Joaquín Galache Prieto, siendo orador sagrado don Saturnino Moro; presbítero asistente, don Cándido Ledesma, y padrinos de honor don Angel Salgado y su esposa doña Visitación Pinedo.

—Se ha hecho cargo del consulado de Portugal en esta ciudad, don Vasco Francisco G. de Quevedo.

—Ha sido destinado a la escuela central de tiro, nuestro buen amigo, el segundo teniente de infantería don Cándido Manzanares.

—Ha fallecido doña María Bazán Jiménez, hermana de don Salvador, conocido comerciante de esta ciudad. Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

—Se encuentra en nosotros el ilustrado ingeniero mecánico señor Pérez Bande, gerente de los talleres de fundición de la casa Moneo, de Salamanca.

—Con objeto de inspeccionar las obras que tiene contratadas en La Vesilla (León), ha salido para dicho punto nuestro buen amigo don Tomás Alonso.—El corresponsal.

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)

José de Siles, literato inofensivo, ha ingresado en el hospital, adonde le llevaron sin habla. Fué en otros tiempos redactor ó colaborador de La Epoca, lo cual no quita para que yo lamente la desgracia del periodista y escritor, desgracia misteriosa, y por ende obscura.

Mejor hubiera sido privar de la voz a tantos parlanchines ilustres como existen aquí para marearnos y embaucarnos. José de Siles no perjudicaba a nadie con sus conversaciones; yo ni siquiera sabía de él. Por lo que antecede, cualquier entendedor agudo comprenderá que me ha complacido la suspensión de las sesiones parlamentarias.

—El señor Canalejas, de uniforme, sube a la tribuna—estamos en el Congreso—y lee el decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura...

Y lo mismo pasó en el Senado. Ya no hay Cortes, ó como si no las hubiera, y podemos descansar tres meses corridos.

—Lástima por lo que respecta a la obra, no a la palabra. Deja el Gobierno sobre el tapete una porción de proyectos medio aprobados y muchos otros a resolver. La división de Canarias queda dividida por un interregno trimestral, a pesar de haber hecho Luis Morote, los imposibles para consumarla.

—La ley de asociaciones no ha pasado los límites de lo quimérico; el servicio militar obligatorio, si estoy en mis cabales, también espera mejores días para regir en España una obra de justicia y equidad.

No voy a pasar lista a todas las reformas iniciadas y anunciadas; solo quiero puntualizar un extremo que, a mi juicio, es de importancia suma... Las Cortes se han cerrado sin determinar puntualmente la marcha que hemos de seguir en el Africa. El jefe de la situación ha declarado—y yo le creo a pies juntillas, digo, a tierra ojos, que no vamos a una empresa de aventuras, a una política guerrera—ni guerrera, ni cazadora, ni americana, no—; pero también ha dicho que lo de Larache y Alcazarquivir no estaba previsto y que fuimos a ello súbita y forzadamente porque sucesos inesperados nos impulsaron.

Y yo pregunto: Tal como están las cosas en Marruecos, siendo facilísimo un choque, facilísima una rotura entre moros y cristianos, probable un incidente de esos que obligan a salir por los fueros del honor nacional con las armas apercebidas; si el caso llegase mientras las Cortes no funcionan y los representantes se encuentran desperdigados por las playas, ¿cómo se las compondría el señor Canalejas para reunir al Parlamento y consultarle sobre el casus belli, según en las últimas sesiones nos ha prometido?

En eso se ha pecado por falta de previsión, como se ha pecado en lo de no definir categóricamente la licitud ó ilicitud, la legalidad ó ilegalidad de los vivos contrapuestos que se dice piensan dar unos y otros bandos, con ocasión del congreso eucarístico.

Ni vivas ni mueras; silencio es-

partano. Y aquí echo en falta el mu-  
tuo forzoso que quise generalizar  
hablando del pobre José de Siles.

Ya las vías públicas por donde ha  
de pasar la procesión van engalaná-  
ndose con mástiles, columnas, gal-  
lardetes, flámulas, arcos, palmas,  
flameros, escudos, emblemas y co-  
lores. El cielo, intensamente azul,  
y el astro de oro prestan fondo y ri-  
queza a la espléndida decoración  
tendida en calles y plazaz. Ya el  
cardenal Aguirre, legado de Su San-  
tidad, ha hecho su entrada en la  
corte y tenido un solemne acogi-  
miento en palacio.

Y hasta este momento no se ha  
producido ningún trastorno público  
que merezca los honores de la pu-  
blicitad.

ARGOS.

## Para la feria.

La comisión de comerciantes que  
se ha propuesto dar el mayor es-  
plendor a la próxima feria septem-  
brina, no descansa en sus gestiones,  
y fruto de éstas es la inscripción  
para los gastos de la cuarta corri-  
da de los siguientes comerciantes:

Don Eustaquio Romero, don An-  
tonio Aparicio, don Andrés P. Car-  
denal, don Santiago Bermejo, seño-  
ra viuda é hijo de García Barrado,  
don Joaquín Ramírez, don Emilio  
Hernández y hermano, don Fran-  
cisco Pablos, La Serna (lechería),  
don Bernardo Olivera, Capdevila  
Hermanos.

Los gremios de confiteros y po-  
saderos se proponen tomar parte  
importante en la suscripción inici-  
ada y el de expendedores de vinos  
ha hecho ofertas cuantiosas, que  
crystalizarán en una reunión que  
sus agremiados han de celebrar el  
sábado próximo.

La cuarta corrida es un hecho,  
gracias a las iniciativas de unos  
cuantos excelentes salmantinos y el  
cartel de feria ha de ser seguramen-  
te el mejor de España.

No conformes aún los comercian-  
tes con tantos atractivos, se han di-  
rigido al Ayuntamiento solicitando  
su cooperación para la semana de  
aviación, y han escrito á varios pi-  
lotos conocidos por su destreza, el  
señor Loygorri entre ellos, deman-  
dando condiciones para tan culto  
festejo.

COMENTARIOS

## Reparación de Fuentes

Amigo *Timbalero*: sepa vuesa  
mercé que me va ganando la afición  
á los toros. Voy á la plaza á embo-  
rracharme de luz, de colores vivos,  
de mujeres guapas, de suertes, de  
capotes, de verónicas; voy enrique-  
ciendo mi léxico taurino. Y al re-  
parar Fuentes en el ruedo nacio-  
nal, ya puede comprender vuesa  
mercé, seor crítico, que yo no po-  
día faltar á esa consagración. A  
fuerza de hablar mal los extranje-  
ros de los toreros, he llegado á dar  
todo el valor que tienen á Machaco,  
á Vicente Pastor, á Gaona, al Gallo.  
Me gustan más que los boxeadores  
y que los *aviateurs*. Son más ele-  
gantes. Son más arrojados. Son, so-  
bre todo, españoles.

Esta tarde repararé Fuentes.  
Fuentes es una institución consa-  
grada, histórica. Es el torero ceñi-  
do, clásico, parado y seguro. Arras-  
tra y pesa bastante una de sus pier-  
nas. Con todo, verle torear es algo  
así como hojear el Quijote en estos  
tiempos de Felipe Trigo y de José  
María Carretero. Toreaba con Bien-  
venida á Gaona.

Fijaos bien: tres toreros que son  
tres escuelas, ó para hablar con más  
precisión, tres temperamentos psi-  
cológicos distintos. En Fuentes hay  
intuición, conciencia de su arte. Co-  
noce la belleza plástica, la agilidad  
de movimientos, la sobriedad, la  
justeza. Ama la forma, pero no es  
esclavo de ella. Obedece siempre á  
una idea capital, la de dominar el  
toro, á fuerza de arte, de buen gos-  
to, de sobriedad. Su momento cul-  
minante es el de las banderillas.  
Fuentes parece un viejo gladiador  
romano. Alargando los brazos, de-  
jando firme y recta su figura elegan-  
te. Fielidad no se desdenaría en eter-  
nizarla con el buril.

Bienvenida ya no es clásico, ni  
romántico. Es un inconsciente y un  
miedoso. Cuando acierta, acierta  
porque sí. Desconfiado, receloso,  
huraño, Bienvenida más parece una  
bailarina de cine que un torero. Se  
descompone, pierde toda noción es-  
tética, todo arrojo de valor. Cuando  
está bien, recuerda viejos modelos.  
Carece de personalidad; es un ripio  
andante Bienvenida.

Gaona, el niño mejicano—ó como  
escriben los pedantes mexicano—es  
al torero lo que Ruben Darío es á la  
forma poética. Es grandioso á ve-  
ces, pero siempre es ondulante y  
serpentino. Carece del sereno valor  
castizo, pero tiene toda la salvaje  
fogosidad india. Salta, corre, se es-  
curre, desaparece: es un alarde de  
nerviosidad y de bravura.

Esos si no han podido lucirse los  
toreros esta tarde, amigo *Timbalero*.  
Para comer liebre, hace falta liebre;  
para una corrida, se necesitan  
toros. Y bueyes indecentes metió el  
marqués de Guadalest en el bolso  
de la codicia de Mosquera.

Fuentes tuvo algún momento, al-  
gún momento, algún chispazo, al-  
guna ráfaga de su arte gracioso y  
elegante. Bienvenida, como siem-  
pre, descompuesto. Gaona, recelo-  
so, dejó para mejor ocasión sus atre-  
vimientos.

José SÁNCHEZ ROJAS.

Madrid Junio 1911

**Consulta** de enfermedades de la boca  
y prótesis dentaria, en el  
Gabinete Odontológico de Ludeña.  
Plaza Mayor, número 15, principal.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo el director  
de EL ADELANTO don Mariano Núñez  
Alegria, ha sido nombrado por  
unanimidad académico correspon-  
diente de la Academia de la Poesía  
Española.

\* De Alba se ha trasladado á Ma-  
drid nuestro distinguido amigo don  
Luis de Zúñiga.

\* Ayer pasaron el día en esta don-  
Juan Manuel López Díez y don Mar-  
tín de Tapia, de Ledesma.

\* Han salido:  
Para Melilla, el joven auditor de  
Guerra don Julio Ramón y Laca.

\* Para Cañal, las señoritas Lucía  
y Felipa Palao Barinaga.

\* Para Peñaranda, la bella señorita  
Lola Dieguez.

\* Para Campilduero, don Timo-  
teo M. Orea y don Francisco Núñez.

\* Han llegado:  
De Alemania, el distinguido jo-  
ven don Miguel de Lis l'rimo.

\* Del campo, don Emigdio de la  
Riva.

\* De Madrid, nuestro querido amigo  
el concejal de este Ayuntamiento,  
don Gregorio Juárez.

\* Para Madrid sale hoy la bella  
señorita Pura Villegas Niño.

\* Ha sido trasladado con ascenso  
á la Audiencia de Zaragoza, con el  
cargo de teniente fiscal, el digno  
magistrado don Eusebio Lasala.

### LAS GRANDES ESTAFAS

## Consecuencias de un proceso

El famoso proceso instruido con-  
tra el liquidador de las congrega-  
ciones religiosas de Francia, mon-  
sieur Duez y sus cómplices, ha teni-  
do en el fallo del tribunal que ha  
juzgado á los estafadores, un epílo-  
go que además de prestarse á muy  
sabrosos comentarios, de los cuales  
es fuerza que no salgan bien para-  
dos los prestigios de los magistra-



Duez.

dos franceses, encierra enseñanzas  
que acaso sean bien aprovechadas  
por los desaprensivos.

Una de las originalidades que  
ofreció de la vista de la causa, fué la  
negativa de los jurados á contestar  
al crecido número de preguntas que  
fueron sometidas á sus deliberacio-  
nes, fundándose en que no habían  
comparcido todos los acusados y en  
no estar suficientemente esclareci-  
dos los extremos del sumario.

Pero amenazados con fuertes mul-  
tas por el presidente del Tribunal,  
sino rebocaban su resolución, ter-  
minaron por dar un veredicto de  
culpabilidad contra Duez, sin reco-  
nocer ninguna atenuante; siendo  
por tanto declarado malversador  
de cinco millones de francos.

El fallo fué severo y todo lo duro  
que era posible; pero en cambio la  
condena no peca de tal; el liquidador  
fué condenado á doce años de  
trabajos forzados, y sus cómplices  
Lefebvre y Breton, á dos años de pri-  
sión correccional.

## Sucesos provinciales.

### Un hombre ahogado.

La Guardia civil del puesto del  
Puente del Congosto, comunica á  
esta comandancia que en el sitio co-  
nocido por las Choneras en el río  
Tormes y término municipal del Te-  
jado, había sido hallado el cadáver  
de un hombre ahogado.

Avisado el Juzgado correspondiente  
se procedió á la identificación del  
cadáver, que resultó ser el vecino de  
referido Tejado, Hilario Briz Sán-  
chez.

Se ha dado el oportuno parte al  
Juzgado de instrucción del partido.  
En un principio se creyó que se  
trataba de un crimen, mas después  
se obtuvo la convicción de que era  
un suicidio.

Se desconocen los móviles que in-  
dujeran al desgraciado para atentar  
contra su vida.

### Sujeta aprovechada.

En la cárcel de Ciudad Rodrigo y  
á disposición de aquel Juzgado de  
instrucción, ha ingresado una mujer  
llamada Florida Núñez Rodríguez,  
natural de Bouza.

Esta individuo, al parecer, se ha-  
bia apoderado de 150 pesetas en bi-  
lletes del Banco de España, contra  
la voluntad de su dueño.

## Plaza de Toros.

Con motivo de la festividad del  
jueves, día de San Pedro, la compa-  
ñía gimnástica y acrobática que di-  
rige Mr. Simón Assas, que funcio-  
nó el último domingo con tanto éxi-  
to, ha organizado una gran función  
en agradecimiento del público, y pa-  
ra poder instalar el aparato de los  
4 Flying-Boys en la plaza.

Tomarán parte estos artistas, eje-  
cutando el sensacional volante con  
trampolín, en el que los 4 Flying-  
Boys darán dobles saltos mortales

y uno de ellos ejecutará 50 saltos  
mortales en un minuto.

También harán los artistas por  
primera vez, el número de 1.000 su-  
mesantos.

Como se ve, la empresa organiza  
una función para el jueves de las  
que dejan memoria, y á pesar de  
todos estos gastos, los precios se-  
rán los mismos, para que todas las  
clases sociales puedan asistir á la  
despedida de esta notable compañía.

## SUCESOS LOCALES

### Un marido cariñoso.

Por los guardias de seguridad ha  
sido detenido un individuo habitan-  
te en el barrio de San Vicente, lla-  
mado Pedro Hernández, el cual mal-  
trató de palabra y obra á su esposa  
María Arias y á otra mujer que vi-  
ve en su mismo domicilio, llamada  
Isidora Ramos.

Se ha dado cuenta al Juzgado mu-  
nicipal.

### Riña y escándalo.

Por los agentes de vigilancia han  
sido puestos á disposición del Juz-  
gado correspondiente Enrique Ram-  
ón Rodríguez y María Rosa Mar-  
tín, los cuales promovieron un feno-  
menal escándalo en la vía pública.

### Cangrejera escandalosa.

Por si no tenía tantos cangrejos  
como decía el aforador nocturno del  
puente del Arrabal, armó un feno-  
menal escándalo, pronunciando toda  
clase de palabras gruesas, una mu-  
jer llamada Victoria Guerra, la cual  
comparció ayer ante el teniente de  
semana, quien impuso á ésta la co-  
rrespondiente multa, que prometió  
no pagar.

### Dos riñones.

Ayer comparecieron ante el teni-  
ente alcalde á la hora de las den-  
uncias, dos individuos que en ratos  
de expansión se dedicaban á estropear  
los jardines de la Alamedilla pi-  
sando por ellos y arrojando pie-  
dras con un tirador que le fué reco-  
gido á uno de ellos llamado Luciano  
Ayalde.

El otro se llama Esteban Polo.  
El teniente alcalde impuso al pri-  
mero por faltar al guarda cinco pe-  
setas de multa á más de tres que im-  
portaban los destrozos que habían  
causado.

El Esteban fué multado con dos  
pesetas.

### Vaya un lío.

En la prevención del cuerpo de  
vigilancia se presentó ayer una mu-  
jer llamada Filomena Piñel, denun-  
ciando á Dionisia Ramos, antigua  
vecina suya, por si ésta la había in-  
jurado.

Hoy comparecerán ante el señor  
inspector para desatar este lío tan  
fenomenal.

Parece ser que la denunciante ha-  
bía sido tagueada antea por la  
denunciada y una prima suya en la  
plazuela de San Isidro.

## Desde Alba de Tormes.

### El canal de los Guijarrales.

Los dueños del canal de los Gui-  
jarrales y Montenegro, del Barco  
de Avila, que tienen concedido apro-  
vechar las aguas del Tormes, desde  
el 15 de Octubre al 15 de Junio, han  
solicitado ahora la derivación de  
aguas en cantidad de 105 litros por  
segundo, en todo tiempo.

Es de creer que esta petición sea  
denegada; pues de lo contrario, en  
esta época de escasez y sequía en  
que por si el caudal del río es  
poco menos que insuficiente para  
abastecer y surtir de aguas las po-  
blaciones; tal concesión se haría le-  
sionando derechos, ya adquiridos,  
perjudicando grandemente á todos  
los pueblos ribereños y arrendata-  
rios de las aceñas y molinos situa-  
dos en las márgenes del río.

Este Ayuntamiento, viendo los  
graves perjuicios que esta conce-  
sión causaría, acordó reclamar con-  
tra tal petición, y en efecto, el al-  
calde don Emilio Clavijo Perlines,  
en nombre de aquél, ha interpuesto  
recurso para el señor gobernador  
civil de Avila. Esta reclamación  
justísima no debe ser sola y supe-  
nemos que siendo como es de inter-  
és general, y muy especialmente  
para Alba y Salamanca, de la capi-  
tal han de acudir en queja y recla-  
mar enérgicamente contra aquella  
petición.

### La central del ferrocarril.

Desde el día 15 del actual se en-  
cuentra abierto al público el despa-  
cho central de billetes de viajeros y  
donde se admiten toda clase de mer-  
cancías de grande y pequeña velo-  
cidad, con lo cual han obtenido  
grandes ventajas tanto los viajeros  
como el comercio, ahorrándose con  
este nuevo servicio las grandes mo-  
lestias que originaban el tener al  
estación á tres kilómetros de distan-  
cia de la población.

Los precios que rigen se hallan  
en todas las estaciones de la Com-  
pañía á disposición del público, que  
son los mismos que antes publicó.

El contratista de la central, al  
establecer ésta, no ha escatimado  
nada para que dé los resultados que  
se propone; ha establecido un am-  
plio almacén para depositar mer-  
cancías, el cual se halla situado en  
uno de los puntos más céntricos de  
la población y exento del impuesto  
municipal de rodaje, ha adquirido  
excelente ganado y carruajes para  
el transporte de mercancías, y tiene  
ocho ó diez empleados, con el fin, no  
sólo de transportar mercancías de  
ésta á la estación, sino que irá á to-  
dos los pueblos del partido, donde  
tengan que portear cereales y cuan-  
tas mercancías deseen facturar.

Esto seguramente que será de  
beneficios para la central, dado los  
muchos conocimientos y relaciones  
que en todo este partido tiene el  
contratista don Julián Rodríguez  
González, quien además de ser hijo

de esta población, donde cuenta  
también con numerosos amigos, es  
muy conocido por su honradez y  
comportamiento durante los muchos  
años que ha tenido la empresa de  
los coches de esta á Salamanca,  
siendo portador de importantes can-  
tidades para hacer ingresos en la  
capital.

### Otras noticias.

Con objeto de asistir al congreso  
eucarístico, han salido para Madrid,  
el párroco de esta don Matías Mon-  
zón, don Rodrigo Lainez, don Helio-  
doro Gutiérrez, don José Bruno Ya-  
güe, don Celedonio Sánchez y don  
Fulgencio García Salinero.

—Ha pasado unos días entre nos-  
otros, el aventajado alumno de la  
Facultad de Derecho de la Univer-  
sidad de Valladolid, don Andrés Be-  
nitez, hijo del registrador de la pro-  
piedad de Villafranca del Panadés.—  
*El corresponsal.*

## Comisiones liquidadoras

Por creerlo de interés para todos  
los individuos que estuvieron en la  
campana de Cuba, y á ruego de al-  
gunos de ellos, publicamos la si-  
guiente circular, que insertó hace  
algunos días el *Diario Oficial* del  
Ministerio de la Guerra, y que dice  
así:

Con el fin de aclarar ciertas du-  
das que abrigan algunos jefes de  
las incidencias de varios cuerpos  
disueltos que fueron de los ejérci-  
tos de Ultramar, en la interpreta-  
ción que debe darse á la circular de  
13 de Febrero último, á propuesta  
del excelentísimo señor general jefe  
de la primera sección de la Inspe-  
cción general, la Junta de la misma  
se ha servido acordar se tengan  
presentes las siguientes instruccio-  
nes:

1.ª A los individuos de tropa  
que formaban parte del Ejército  
permanente de la Isla de Cuba que  
se acogieron al real decreto de 16  
de Marzo de 1899, se les acreditará  
en el ajuste que debe formarse el  
alcance que tuvieron desde su lle-  
gada á la isla hasta fin de Febrero  
de 1893, así como las gratificaciones  
de cumplido por haber sido reteni-  
dos en filas después que extinguie-  
ron sus compromisos, por efecto de  
la campana, y las pensiones de cru-  
ces de que se hallan en posesión,  
por haber sido declaradas compati-  
bles con las cinco pesetas por mes  
de campana, y teniendo en cuenta  
que el ajuste para el abono de esas  
cinco pesetas se hizo solamente á  
partir del mes de Marzo del citado  
año de 1893, no haciéndose mención  
en aquel real decreto de los alcan-  
ces de la época de paz.

2.ª A los individuos que fueron  
á Cuba después de empezada la  
guerra, como reemplazos ó forman-  
do cuerpos y se acogieron al real  
decreto expresado en la regla ante-  
rior, percibiendo las cinco pesetas  
por mes de campana, les servirán  
de abono la gratificación de la re-  
cluta voluntaria, si procedían de la  
misma, y las pensiones de cruces á  
que tengan derecho.

3.ª Se abonarán los pluses de  
campana á todo individuo que por  
haber estado en operaciones lesjor-  
respondan con arreglo á las órde-  
nes que dió al efecto el señor gene-  
ral en jefe y hubieran sido recla-  
mados en extractos ó nóminas, bien  
pertencieran al Ejército permanen-  
te ó al expedicionario, y sea cual  
fuere la forma en que antes se  
le ajustó; pero ese abono se hará  
solamente hasta el último extracto  
liquidado por la Administración mi-  
litar ó hasta la última consignación  
que el Cuerpo haya cobrado de la  
Hacienda, porque en este caso el im-  
porte se hallará depositado en las  
Cajas respectivas, figurando, bien  
las relaciones de depósitos ó en el  
fondo de haberes, con lo cual hay  
para responder al importe del cargo  
que en su día habrán de sufrir por  
los alcances que se consignen en las  
relaciones de créditos que se forme-  
licen y cursarán á esta Inspección  
general para su trámite á la Junta  
clasificadora de Hacienda, hacién-  
dose constar en ellas, pormedio de  
nota, que dichos pluses fueron co-  
brados en la Hacienda y su importe  
fué invertido en atenciones de la  
campana.

4.ª A los individuos á quienes  
corresponda el abono de plus de  
campana, se les cargarán en com-  
pensación las raciones de etapa que  
les hubieran sido suministradas, por  
no ser compatibles ambos benefi-  
cios.

5.ª De los ajustes edicionales que  
se formen ahora con motivo de los  
abonos que quedan manifestados,  
no será deducido el 15 por 100  
como se hizo en los formados con  
arreglo á la real orden de 7 de Mar-  
zo de 1900, porque aquella dedución  
quedó á beneficio de los Cuerpos  
provisionalmente para responder á  
cargos que ya han sido tramitados  
durante los once años transcurridos  
y que actualmente no existe nin-  
gun pendiente de reintegro, siem-  
pre que de un modo fehaciente conste  
este particular.

6.ª Estos ajustes se formarán,  
así como las relaciones de créditos  
correspondientes, por las incidencias  
de los cuerpos disueltos á me-  
dida que lo soliciten los interesados.

## Sección de noticias

Ayer fué multado con seis pesetas  
en el Ayuntamiento, un joven  
que con la bicicleta, había penetra-  
do por los paseos públicos.

En la calle de las Eras, número  
3, hay una señora con dos hijos  
enfermos, uno de ellos en cración  
con biberón y sin recursos.  
La persona caritativa que pueda

y quiera socorrerla, hará una obra  
de caridad, por lo que le vivirá eter-  
namente agradecida.

## Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garga-  
nariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce  
y de cuatro á seis.  
Doctor Riesco, 58 — Salamanca.

Terminando el 30 del corriente  
mes el plazo en que los concesiona-  
rios de explotaciones mineras han  
de satisfacer sus débitos, por el im-  
puesto del canon de superficie, co-  
rrespondiente á ejercicios anterio-  
res al actual, se previene á dichos  
concesionarios que serán declara-  
das caducadas por ministerio de la  
ley sus concesiones mineras, si no  
realizan el ingreso del referido cano-  
n en la fecha indicada, según se  
ha publicado en los *Boletines Ofi-  
ciales* de la provincia de 11 de Fe-  
brero y 21 del actual.

## Ricardo Niño.

DENTISTA  
Ex-ayudante del doctor Highlands.  
Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca

## Encendedores

de todos los sistemas, marcados por el Go-  
bierno. Autorizada su venta en la *Camise-  
ría Inglesa*, plaza Mayor, 44.

Los asegurados en esta provin-  
cia por La Actividad, de Pamplona,  
que quieran coadyuvar á las  
gestiones que para la defensa de  
los derechos de todos los asegura-  
dos están dispuestos á practicar los  
de esta capital y otros pueblos, pue-  
den dirigir sus adhesiones antes del  
3 de Julio próximo á don Germán  
Castro, calle del Prior, número 14,  
Salamanca.

Por los guardias de seguridad  
han sido denunciados Felipe Hernán-  
dez, de cincuenta y dos años,  
de Villares de la Reina; Hipólito  
Toribio y Miguel Martín, por tener  
abandonados vehículos en la vía  
pública.

## Doctor S. Peláez.

MÉDICO DENTISTA  
Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca

Ayer cooperó á que pareciera un  
pender que se había extraviado  
en la vía pública y había sido ven-  
dido en una platería, el celoso vi-  
gilante don Casimiro Hernández.  
Había sido vendido en cuatro pe-  
setas por una mujer desconocida.

## Capelinas y gorras

gran moda para señoritas, se encarga de  
confeccionarlas sobre modelo, desde diez pe-  
setas, la casa Asiain. Plaza Mayor, 1.

### Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro  
horas se han hecho las siguientes  
inscripciones:

Nacimientos: Luisa González Be-  
nito, Eustasio Juan Pastor, José  
Campos Martín y Jesús Sánchez  
Herrero.

Defunciones: Margarita Simón  
Juaz.

## Las novedades más salientes

y el surtido más completo en abanico y  
sombrrillas, lo presenta la casa  
Prudencio Santos Benito,  
Sombrrillas de rica tela y variados dib j e  
2,50 pesetas.

## No más caspa.

La caspa produce la caída del pelo, dolo-  
res de cabeza, debilidad en la misma y fre-  
cuentes mareos.

La Quina al Ron con abrótnano macho E.  
Sanz, limpia la caspa en pocos días, evita la  
caída del pelo y fortalece la cabeza.

Se vende á pesetas 1.50 el frasco en la  
droguería de Juan José Villalobos, calle de  
Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de  
España). —a—

Por tener abandonado tres horas  
un carro en la plaza Mayor, fué  
multado con una peseta cincuenta  
céntimos, un individuo llamado Lá-  
zaro Sánchez, natural de Encinas.

## LIQUIDACION

todo el mes de Junio, por nuevo dueño  
con 50 por 100 de rebaja.  
MATIAS MAROTO  
PLAZA MAYOR, 1 15-15

Arrendamiento.—A partir del 29 de  
septiembre próximo venidero, se arrienda á  
labor, hierbas, pastos y frutos de bellota, la  
dehesa de La Liviana, término de Badajoz.  
Para tratar, Gonzalo de Uhagon, More-  
to, 7, Madrid. 21, 24, 27 y 30.

## BRAGUEROS

de todos los sistemas.  
Supresión de vientos volu-  
minosos. Corrección de de-  
formidades. Fajas para em-  
barazadas. Preventivas  
contra abortos y malas pre-  
sentaciones de partos.

Ortopedia general.  
Mathieu de Paris

Consultas médico-ortopédicas:  
Madrid. Atocha, 38. En Salamanca.—Don Ri-  
cardo Niño, plaza de la Libertad, 10.

## Para los molinos de harinas

convienen las célebres piedras "La Ferte" y  
"Dordona", así como los útiles de moline-  
ría, cernidos, limpias, correas, aceites, etc.  
en inmejorables condiciones.  
Dirigirse al encargado en la provincia,  
Nicolás Rodríguez, Rúa, 41, Sala-  
manca. 75-36

Venta de casas.—Se venden en in-  
mejorables condiciones, por no poder atre-  
verlas su dueño, cinco casas y una hermosa  
huerta, que rentan 2.000 pesetas anuales,  
en lavadas todas en la calle de La Palma.  
Para tratar, en el puesto de carnes de Al-  
fredo Manzano (Mercado Nuevo). 15-11

## JABON ZOTAL

de Burgoyne - Londres.  
El ideal de los JABONES  
antisépticos, medicinales y de  
tocador.

Desinfectante sin rival para  
curar las enfermedades de la piel.  
Venta: Bazaros, farmacias y  
droguerías, á 3 pesetas caja, con  
tres pastillas.

Nota importante.—Deséchese la ca-  
ja ó pastilla en cuya envoltura no fi-

# Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

# Las noticias del día.

Primera conferencia.—Madrid 27 (4 m.)

## Madrid.

### Anoche, en el Real.

El aspecto que ofrecía anoche el teatro Real, con motivo de la velada organizada por el congreso eucarístico, fué brillante.

El amplio salón se hallaba adornado con guirnaldas, banderolas é infinidad de luces.

La concurrencia era enorme.

En el palco principal tomaron asiento la familia real, el ministro interino de la Gobernación, señor Barroso y el cardenal Aguirre.

En el lugar que ocupa la orquesta se sentaron los prelados, muchas personalidades y algunos congresistas.

El señor Menéndez Pelayo, hizo un gran discurso, impecable en la forma, ensalzando la eucaristía y la religión, examinando la obra de Lope de Vega, Calderón y Tirso de Molina, y elogiando y ensalzando el género dramático llamado auto-sacramental.

El ilustre escritor fué ovacionado.

Después se leyeron algunas poesías alusivas al acto, cantándose luego varias obras religiosas y el himno compuesto para el congreso.

La fiesta, pues, resultó brillante.

No se registró incidente alguno.

### Una real orden de Luque.

El ministro de la Guerra, general Luque, firmó ayer una real orden, recordando que está terminantemente prohibido á los militares el uso de medallas y distintivos que no sean de los concedidos con arreglo á las disposiciones vigentes.

### Los republicanos radicales.

En el círculo radical se reunieron anoche los diputados á Cortes que forman la minoría radical del Congreso.

En la reunión se tomó el acuerdo de redactar un manifiesto que se dirigirá al pueblo, hablando de los problemas que han quedado pendientes, incluso de la acción de España en Marruecos.

### No quieren á Mazzantini.

Los comités liberales de esta corte se reunieron anoche para tratar de la candidatura para cubrir una plaza de diputado provincial vacante á la que, como es sabido, aspira el exmatador de toros y exconcejil, don Luis Mazzantini.

Los reunidos acordaron rechazar la candidatura del famoso extorero, proclamando, en su lugar, á don Arturo Soria.

### Llegada.

El ministro interino de la Gobernación, señor Barroso, facilitó anoche á los periodistas un telegrama oficial dando cuenta de la llegada á Venezuela de la misión española que asiste á las fiestas del centenario de aquella independencia, en representación de España.

### Un caso de cólera.

También nos dijo el ministro que á Trieste había llegado el vapor *Oceania*, procedente de New-York, llevando á bordo un caso de cólera.

### Una reunión.

En el Congreso se reunieron anoche bajo la presidencia del señor Francos Rodríguez, los individuos que forman la comisión de Pósitos.

Los reunidos tomaron el acuerdo de ratificar el que antes habían tomado, encaminado á abrir una información escrita.

### Los diputados por Madrid contra el boxeo.

También se reunieron anoche los diputados por Madrid, acordando gestionar del Gobierno que no se consienta la celebración de más sesiones de boxeo en el Frontón Central.

Anoche mismo visitaron al señor Barroso, que ofreció á los diputados por Madrid poner término en plazo inmediato á ese espectáculo.

### Provincias

#### Cosechas perdidas

En el pueblo de Sax (Alicante), descargó ayer una horrible tormenta, acompañada de fuerte pedrisco.

Los campos quedaron arrasados.

Los labradores sufrieron tan

grandes pérdidas, que muchos de ellos quedan en la miseria.

Durante la formidable lluvia de granizo, cayeron piedras del tamaño de nueces.

Según las últimas noticias, no ocurrieron desgracias personales, aunque las pérdidas ascenden á más de un millón de pesetas.

Se han pedido auxilios al Gobierno.

### Al "raid,, Valencia-Alicante!

Telegramas que se reciben de Valencia dicen que para el raid Valencia-Alicante que se organiza, las casas constructoras de aparatos aéreos Farman y Bleriot, han ofrecido enviar diversos biplanos con sus pilotos correspondientes, para que tomen parte en el raid.

### Martínez Sierra, mantenedor

El gran poeta é ilustre autor dramático, Gregorio Martínez Sierra, ha sido invitado para ser mantenedor de los Juegos florales que han de celebrarse en Valencia.

El autor insigne de *Canción de cuna*, ha aceptado tal honor.

### A pique.

En las cercanías de la playa de San Vicente, de Valencia, se fué ayer á pique un vaporcito pesquero.

La tripulación pudo salvarse.

### Un mitin.

En Carmona (Sevilla), se celebró ayer, con orden completo y con asistencia de numeroso público, un mitin republicano.

Los oradores combatieron la guerra de España con Marruecos, siendo ovacionados.

### Es inexacto.

Dicen de Coruña que es completamente inexacta la noticia circulada respecto á que el coronel alemán de aquella capital reclamara contra la detención del vapor *Gemma*, en aguas de Corcubión.

El cónsul fué á Corcubión únicamente para proporcionar auxilios y víveres á los tripulantes del *Gemma*, por si los necesitaban.

### Los crímenes del amor.

En La Carolina (Jaén), vivía una bellísima muchacha, llamada Isabel Martínez, de diez y ocho años de edad.

Isabel se negaba á mantener relaciones con el joven Eulalio Aví.

Ayer sorprendió Eulalio á Isabel en su casa, intentando abusar de ella.

Isabel se defendió del bárbaro, empujándole á bofetadas con él.

Entonces Eulalio sacó una navaja, con la que acometió á la infeliz muchacha, asestandola varios navajazos.

Después la disparó un tiro. Isabel cayó al suelo bañada en su propia sangre.

Eulalio, creyendo que la había matado, volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la sien derecha, á consecuencia del cual murió en el acto.

Isabel está grave.

El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Este trágico suceso ha causado en La Carolina honda impresión.

### Otro crimen.

Dicen de Las Palmas, que ayer, en la feria de Arucas, cuando mayor era la animación, un sujeto llamado Juan Marrero, sacó un enorme cuchillo con el que dió una tremenda cuchillada por la espalda á Juan Lucas.

El arma atravesó el corazón del desgraciado Juan, saliendo la punta del cuchillo por la parte superior del pecho.

El criminal fué detenido.

Juan Lucas quedó muerto en el acto.

### Extranjero.

#### La aviación.

Dicen de Bruselas que en la etapa Utrecht-Bruselas, verificada ayer, llegaron los primeros, los aviadores Beaumont y Kini merling.

El público los ovacionó entusiásticamente.

Ambos aviadores aterrizaron sin novedad alguna.

#### La crisis francesa.

Hoy, seguramente, quedará formado el nuevo Gobierno francés.

Monsieur Caillaux, á quien Fa-

lliéres ha confiado la organización de nuevo Gobierno, dará hoy la lista, que se cree seguro que ha aceptado la presidencia.

INTERINO.

Segunda conferencia.—Madrid, 27 (5 m.)

### Más noticias.

#### No quiere reconocerlos.

Ayer se acercó el subdelegado de Veterinaria, de Barcelona, al gobernador civil, rogándole que le releve de la obligación que tiene de reconocer los toros que hayan de lidiarse en aquella plaza.

Funda su petición en la actitud en que se coloca el público con él.

La primera autoridad de la provincia le contestó que estudiaría el asunto para resolverlo en justicia.

### Senador fallecido.

Después de larga y penosa dolencia, ha fallecido en Barcelona el senador señor Beltrán Amat.

El ilustre senador era padre del diputado á Cortes señor Beltrán y Musitú.

Su muerte ha sido muy sentida.

### Carabineros al agua.

En Cádiz, frente á la punta denominada Castilla, la lancha pesquera *Gloria* abordó á una barquilla en la cual iban varios carabineros, los cuales cayeron al agua.

Pudieron salvarse á nado.

### Excursionistas á Gijón.

En Gijón fundeó ayer el vapor *Navarra*.

A bordo de él iban infinidad de excursionistas cubanos, que han venido á presenciar las fiestas del centenario de Jovellanos.

En el puerto esperaban á los excursionistas las autoridades y todo el pueblo, que prorrumpió en vítores y aclamaciones.

Varias bandas de música entonaban la marcha real y el himno cubano.

Al paso por las calles para ir al Ayuntamiento, desde los balcones arrojaban palomas y flores.

Al llegar al Ayuntamiento, el gentío era enorme.

El entusiasmo era indescriptible.

No se ha conocido un recibimiento semejante.

### Centro clausurado.

El fiscal de la Audiencia de Valencia, que entiende en el proceso de la bomba de la procesión del Corpus, fundándose en la ley de represión del terrorismo de 1894, y la ley de asociaciones de 1887, ha clausurado el centro revolucionario-radical.

El Juzgado practicó ayer otro registro y volvió á interrogar á los detenidos.

### Jimeno en Córdoba.

Ha llegado á Córdoba el ministro de Instrucción pública, excelentísimo señor don Amalio Jimeno.

Se aloja en el edificio del Gobierno civil.

Fuó cumplimentado por las autoridades.

Visitó la Mezquita y las excavaciones hechas en Medina Zahaza.

Mañana saldrá para Sevilla en el expreso.

Noticias de Marruecos.

### Moro agredido.

Telegramas que desde Ceuta me envía nuestro compañero Alfredo Rivera, dicen que cartas que han llegado á aquella plaza procedentes de Tetuán, aseguran que los bandidos de la kábila de Heus han desvalijado y herido gravemente á un moro adicto á España.

El gobernador de Tetuán, al tener noticias de lo ocurrido, envió varias parejas de oskaris á prender á los agresores.

Se cree que éstos se han de resistir y luchar contra los oskaris.

### Una excursión.

Las tropas que se encuentran guarneciendo la plaza de Ceuta, están haciendo importantes preparativos para una excursión que uno de estos días, piensan hacer á la posición titulada Montenegro.

### Felicitaciones á Alfau.

La Cámara de Comercio de Ceuta tomó ayer el acuerdo de felicitar al general en jefe de las fuerzas de Ceuta y su campo, señor Alfau.

Para cumplimentar tal acuerdo irán al domicilio, en comisión, 30 socios de la Cámara.

Entre el vecindario ha producido general entusiasmo tal de terminación.

A la comisión acompañará el pueblo en masa, que se propone demostrar al general Alfau su gratitud y satisfacción por el plan de campaña que está desarrollando en Ceuta y su campo.

El acto resultará grandioso.

### Nuevo teatro.

Un industrial español que reside en Ceuta, se propone construir un gran teatro.

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo por parte de todas las clases sociales.

Las obras darán principio muy en breve, creyéndose que pronto será un hecho lo que hoy es sólo un proyecto.

### Velero apresado.

En Ceuta fondearon ayer el *Don Alvaro de Bazán* y *Doña María de Molina*.

El primero de ellos antes de fondear apresó un vapor velero.

Se ignora el motivo que tuvo para apresarlo á éste, aunque se supone que sería el contrabando.

### Los franceses contra España.

Ha causado gran indignación la conducta de los franceses que residen en Tetuán, que por todos los medios procuraron excitar á los kabileños para que atentasen contra las obras de la carretera de Tetuán.

Se ha visto al consul francés que á caballo ha visitado casi todas las kabilas de aquellos territorios, haciéndoles creer que procuran los españoles apoderarse de todo el territorio.

Afortunadamente, esta propaganda no ha causado efecto alguno.

INTERINO.

A cinco kilómetros de la estación de Albacete se arrienda ó se vende una dehesa de 676 hectáreas (1 500 fanegas) de pastos, para roturar. Tiene abundantes aguas, casa palacio y casa para renteros.

Para más detalles y tratar, con don Manuel S. Rodilla, en Centalapedra. 8-7

# CAFE ESPAÑOL (ZAMORA)

## de Manuel Tola

MAS DE UN SIGLO DE EXISTENCIA

Comedores espaciosos en el piso principal, con vistas á la plaza. Cubiertos, tres platos, desde DOS pesetas en adelante. En café, helados, refrescos, licores y vinos, lo más legítimo y exquisito que se fabrica; siendo la mejor prueba de esto el favor que diariamente dispensa el público á este establecimiento.

Se sirven comidas y refrescos dentro y fuera de la población. PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

Plaza Mayor, número 2, Zamora.

HIPOLITO MONTERO

Ofrece á usted su casa y á la vez su casa día más surtido, acreditado y concurrido comercio de PAÑOS Y TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON.

LA VILLA DE PARIS — Lonja, 13 y 15 SALAMANCA

¡Vea usted las existencias de esta casa!

La librería de Cuesta

presenta los nuevos modelos de escribanías, objetos de escritorio, álbums, postales y otros artículos apropiados para regalos

RUA, 5 (antes 9). Salamanca.

# Automóviles "Minerva"

Motores sin válvulas. Son los más elegantes, sencillos y silenciosos. 20 por 100 aumento de fuerza y 25 por 100 menos de gasto que los automóviles con válvulas.

Catálogos y prospectos: Garage Moderno, Valladolid.

Macario Martínez

# Hotel Restaurant CHAPADO

Bajo la dirección de JUAN MANUEL CHAPADO su dueño

36. Rua Bernardo López, 36 - FIGUEIRA DA FOZ

Este magnífico establecimiento está situado en el punto más céntrico del barrio nuevo, servido con exactitud, gusto y economía.

En los bajos del hotel hay baños calientes. Contigo al mismo están todos los comercios, casinos, cafés y casas de recreo y á 200 metros de distancia la playa.

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERNANDEZ Y ALMEIDA

Esta acreditada casa, en combinación con importantes fábricas extranjeras, puede ofrecer al público las últimas creaciones de la moda, tanto en adornos como en vestidos. Nuevamente ha montado una importante sección de ornamentos de iglesia, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, confeccionando entre otras prendas, casullas, capas, albas, roquetes, cascos, estandartes, etcétera, etc., así como también tiene en existencia un completo surtido en metales, concernientes á este ramo. Inmenso surtido en géneros para labores por delicadas que sean.

# El Angel de la Guarda

Director: Don Santiago Riesco. Vice-director: Don Angel Benito Paradinas.

Este colegio, único que existe en esta ciudad, donde sus alumnos son examinados por el profesorado del mismo, autorizados por real orden del 6 de Agosto de 1910, y el que más éxito va alcanzando en la enseñanza según datos publicados de los últimos exámenes, cuenta con un profesorado titulado y de reconocida competencia. Nuestros alumnos constantemente se encuentran vigilados por el profesorado del mismo, no saliendo de este centro de paseo mas que los jueves y domingos, acompañados del director é inspector.

Las notas obtenidas en los exámenes de Junio son: 28 sobresalientes, 45 notables y 107 aprobados, cuya relación nominal ha sido publicada en los periódicos. Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Hemos recibido preciosas novedades en cajitas de papel y sobres.

# LIBRERIA DE CALON

PLAZA MAYOR, 33 - SALAMANCA

CLOROSIS, PALIDEZ, FLUJO BLANCO, ANEMIA, DESARREGLOS, DEBILIDAD

SE CURAN CON EL

### VINO HEMOGLOBINA

ESPINAR

LEÁSE EL PROSPECTO

VENTA

Farmacías y Droguerías

MICROBICIDA



DESINFECTANTE

INSECTICIDA

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, DEBILIDAD NERVIOSA, FATIGAS AL ANDAR

SE CURAN CON LA

### KOLA GRANULADA

ESPINAR

(LEÁSE EL PROSPECTO)

VENTA

Farmacías y Droguerías

# GERMOL Espinar

Preventivo de las epidemias de Cólera, Tifus, Viruelas y otras. Cura la Glosopeda (mal de pezuña), Roña ó Sarra, Muermo ó Herpes costroso en los animales. Mata los insectos que atacan á los árboles, arbustos y plantas sin perjudicar á éstas. Quita los malos olores de Retretes Urinarios, Habitaciones de enfermos, etc.

Leáse el prospecto para su uso.

Venta Farmacias y Droguerías

INAPETENCIA, DEBILIDAD, GASTRALGIA, CONVALENCIAS

SE CURAN CON EL

### VINO DE PEPTONA

ESPINAR

LEÁSE EL PROSPECTO

VENTA

Farmacías y Droguerías

LABORATORIO FARMACÉUTICO

## J. G. ESPINAR

SEVILLA

NEURASTENIA, FALTA DE FUERZAS, DEBILIDAD CEREBRAL, CONVALENCIA

SE CURAN CON EL

### Glicerosofato de Cal

GRANULADO ESPINAR

Indispensable á las madres que crían á los niños para facilitar su desarrollo.

LEÁSE EL PROSPECTO

VENTA

Farmacías y Droguerías

# AURORA

## COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito . . . . . 10.000.000 de pesetas  
 Capital desembolsado . . . . . 5.000.000 de pesetas.  
 Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.  
 Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909

SEGUROS INCENDIOS } Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.  
 Subdirector en Salamanca: Don Rafael Beato y Sala, Doctor Riesco, número 19

# LA CATALANA

## Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS.
Capital social . . . . .	Suscrito . . . . .	5.000.000
	Desembolsado . . . . .	1.500.000
Reservas . . . . .	Estatutaria . . . . .	1.000.000
	Técnicas y de garantía . . . . .	4.162.966,33
Primeros anuales del último ejercicio . . . . .		2.418.575,12
Sinistros satisfechos . . . . .		14.015.588,52

Domicilio social: -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 1624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1

Autoriza la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

# Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR  
 Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.  
 Servicio de las importantes líneas postales Italianas

## Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).  
 Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal BOLOGNA (va por correo de la Ligure) de la Compañía Italia. Saldrá el día 20 de Junio.  
 Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal RIO AMAZO NAS, (primera clase a la Ligure Brasiliana) Saldrá el día 2 de Julio y acepta pasajeros para Montevideo con trasbordo en Buenos Aires.  
 Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal TOSCANA, de la Compañía Italia. Saldrá el día 11 de Julio.  
 Para Río Janeiro (con trasbordo en Santos), Santos y Buenos Aires, el paquete postal RE UMBERTO, perteneciente á la Ligure Brasiliana. Saldrá el día 19 de Julio.  
 En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino y todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.  
 Para pasaje y demás informes, acóndase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar

# Fábricas de cerería y chocolates

Nuestra Señora de las Candelas. Montadas con los mejores adelantos.

## RAMOS HERMANOS - (Medina del Campo)

Además de los chocolates corrientes, esta casa elabora una clase especial de chocolates para tomar en crudo, de un gran resultado.  
 Pidan tarifas y condiciones, que se mandarán á vuelta de correo.

Representante en esta localidad á:

## DON EVARISTO SANTOS

Calle de la Asaduría, 18.

## The British and South American Steam Navigation Company, Limited

## R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.

Salidas mensuales.

El día 21 de Junio de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

## Honorius.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Sellar, Vigo. -- Barrio de Santa Catalina (detrás del Jardín de la Alameda)

## Gran Relojería y Óptica de Adolfo Winzer

Rúa, 12, Salamanca

Esta casa, la más importante del ramo en la provincia, además del gran surtido que tiene en crista es de Óptica de todas clases, sean ROCA, ROCA PRECISION, CROWN GLASS etc., así como armaduras para lentes y gafas de cuantos modelos se conocen ofrece un nuevo y variado surtido en OPTICA AMERICANA legítima, especialidad en lentes y gafas con armaduras de DOUBLE ORO verdad, garantizado, y PLATINOIDE inalterable. Un variado y moderno surtido de veinte modelos de Impertinentes novedad para señoras, desde 5 á 70 pesetas. En gemelos de campo y de teatro, lo más nuevo y elegante. GEMELOS PRISMATICOS Cambio de cristales y composuras. Precios sin competencia. Se despachan las recetas de los señores oculistas.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

## Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
 CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

## Moderna fabrica de chocolates y pastas

finas para sopa



## Mariano Villar

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante: Alejandro H. de Arroyo, Navío, 7 - Salamanca.

## Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie

Viajes rápidos por afamados vapores correos. PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

	Peletas.	Peletas.
2 Julio el correo rápido . . . . .	CAP VILANO . . . . .	251 256
12 Julio, el correo rápido . . . . .	CAP ARCONA . . . . .	251 266

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

	Peletas.	Peletas.
5 Julio el vapor correo . . . . .	DANIA . . . . .	212 231
13 Julio, el vapor correo . . . . .	BAVARIA . . . . .	212 231

Para Bahía Blanca, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

	Peletas.	Peletas.
26 Junio, el vapor correo . . . . .	NAVARRA . . . . .	226

El hermoso vapor correo «Corcovado», tiene tercera preferencia, instalada con todo lujo y confort, comidas especiales al precio de 442,10 pesetas.

Precio á Santiago de Cuba (vía Habana), 35 pesetas más para todos los vapores.

La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á 85 pesetas.

Viajes de vuelta -- Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelentes acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros hábiles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con mayor anticipación posible y después de embarcar, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales; Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos por los Juzgados municipales. -- Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

SI TOSEIS Y ENFLAQUECEIS

Haced uso de la

# SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que es el remedio eficazísimo en la BRONQUITIS CRÓNICA, en los RESFRIADOS antiguos y descuidados, en la Convalecencia de la PNEUMONÍA y de la GRIPPE y el mejor agente curativo de la TUBERCULOSIS

Procura á los NIÑOS débiles y propensos á BRONQUITIS un temperamento resistente y PULMONES ROBUSTOS

Millares de Enfermos lo deben su curación.

**L. PAUTAUBERGE**  
 COURBEVOIE-PARIS  
 Y LAS PRINCIPALES BOTICAS

# Nelson Line.

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal. Duración del viaje, 18 días.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán sucesivamente los vapores correos siguientes:

21 Junio.	Higland Bat h.
19 Julio.	Higland Ester, rise.
2 Agosto.	Higland Heather.

Pasaje de primera clase, 596 pesetas; ídem de segunda, 376; ídem de tercera, 226,10 (incluyendo impuestos)

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera  
 Calle de Urzáiz, 4.

## TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estovoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes Corrallo, 22, Salamanca.

## ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones para señoras, con patente de invención y real privilegio

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortas clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte pañeta como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

## DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Consejo, frente á las máquinas de Singer. -- Salamanca

## V. de Archanco é hijos

ZARAGOZA

Constructores especialistas en fábricas de harinas por piedras y cilindros y panaderías mecánicas. Grandes existencias en piedras, herramientas y accesorios. -- Informes, José Vaquer García, San Pablo 80 Salamanca.

## Ateneo Salmantino

Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO  
 Plaza de Colón, número 1.  
 Escuelas de párvulos, elemental y superior.  
 Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.  
 Honorarios módicos

## Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Imenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto bisutería, perfumería, parganas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

## HOULDER LINE LONDON

(Viajes á América)  
 SERVICIO AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 2 de Julio, el hermoso vapor

## Royston Grange.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase. Precios al Río de la Plata: Pasaje entero, 226,10 pesetas. -- Medio pasaje, 115,60 inclusive impuestos.

AVISO. -- Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletados de consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año 1911.

Nota. -- Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la ley de Emigración de 31 de Diciembre de 1907.

Agencia general en España y Portugal. -- Juan Tapias, Arenal, 116. Vigo.

## Importante línea de vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y Comp.º

CADIZ

Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

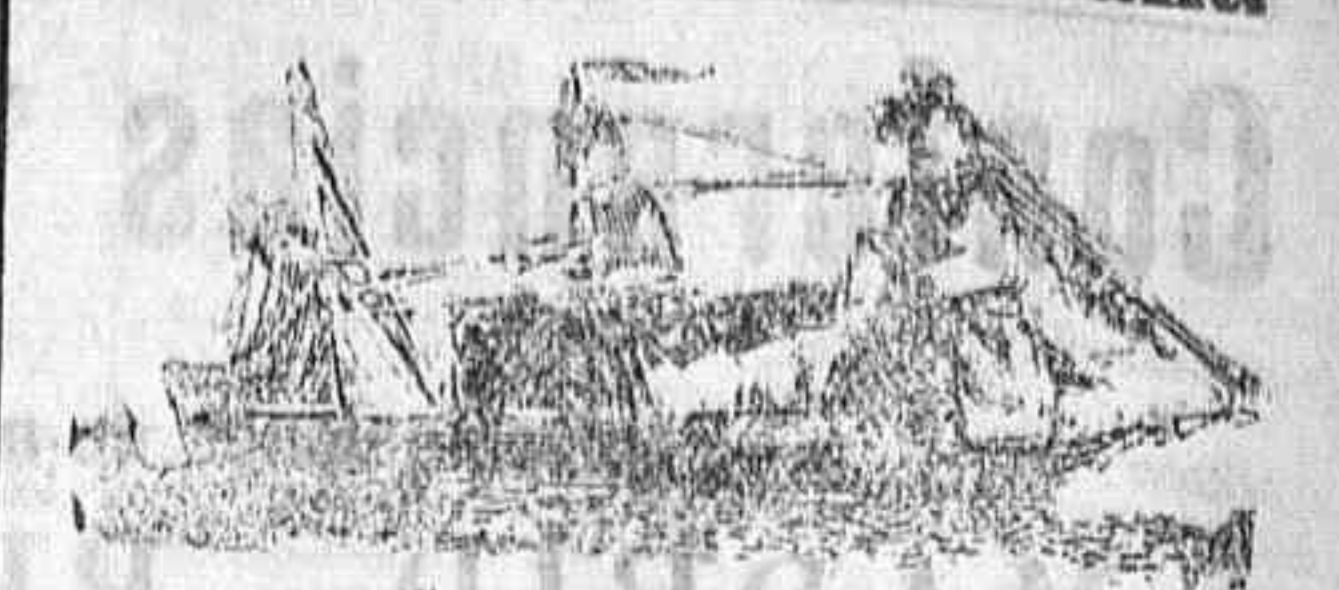
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 6 de Junio de 1911, el vapor correo español, de 10.000 toneladas,

## Cádiz

(capitán, señor Bilbao).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

## Mala Imperial Alemana



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloy Norte Aleman de Bremen.

LÍNEA DE LA PLATA  
 Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 19 de Junio, el rápido vapor correo

GOTHA  
 Precio del pasaje en tercera, 236,10 pesetas.

LÍNEA DEL BRASIL  
 Para Bahía Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 25 de Junio, el vapor correo

HALLE  
 Precio del pasaje en tercera, 221,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el pasaje de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboledo Isla. -- Vigo. Calle de García Ollóqui, 19.

## Vino Enol.

Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Anticéfaléptico por excelencia.

Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndoles engordar y crecer. Eatona á las personas débiles, dándoles vigor y fuerza, con aumento de peso. -- Las jóvenes desarrollan sin peligro y adquieren buen color. -- Utilísimo para los que padezcan del estómago. -- Recomendado para las embarazadas y las que están criando, para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte. -- Muy indicado para los ancianos y convalecientes de enfermedades graves.

En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de don Justo Bajo Avila.

## Imprenta y Librería de Núñez

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, cartas, menús luminosos surtido en objetos de escritorio, etcétera, etc.

Landeaux. -- Se vende uno de cinco lúces, forrado de pañete azul, completamente nuevo. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, número 25

## Cal

hoy

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal

Cal